

# AGENDA LEGISLATIVA



## CÁMARA

### Lunes 18 de mayo

- Punto 1 en la Comisión Tercera de Cámara, discusión del Proyecto de Ley 183 de 2019 Cámara ***“por medio de la cual se refuerza el régimen de protección al consumidor inmobiliario y se dictan otras disposiciones”***.
- Punto 4 en la Comisión Tercera de Cámara, discusión del Proyecto de Ley 095 de 2019 Cámara ***“por medio del cual se dictan disposiciones para realizar seguimiento y evaluación a la implementación de los planes de desarrollo, en especial a nivel territoriales”***.
- Punto 5 en la Comisión Séptima de Cámara, discusión del Proyecto de Ley 041 de 2019 Cámara ***“Por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas”***.
- Punto 6 en la Comisión Séptima de Cámara, discusión del Proyecto de Ley 079 de 2019 Cámara ***“Por el cual se dictan disposiciones especiales para la consolidación y mejoramiento del hábitat, la construcción y el reconocimiento de la propiedad sobre la vivienda de interés social y prioritario rural (VIS-VIP) en el territorio nacional”***.

### Martes 19 de mayo

- Punto 1 en la Comisión Quinta de Cámara, discusión del Proyecto de Ley 133 de 2019 ***“por la cual se crea el sistema de compensaciones ambientales por pérdida de biodiversidad y se establece su financiamiento”***.
- Punto 2 en la Comisión Quinta de Cámara, discusión del Proyecto de Ley 206 de 2019 Cámara ***“por medio de la cual se dictan lineamientos para el aprovechamiento de llantas usadas y se dictan otras disposiciones”***.
- Punto 5 en la Comisión Quinta de Cámara, discusión del Proyecto de Ley 271 de 2019 cámara ***“por medio del cual se establecen medidas de protección para el recurso hídrico y las cuencas hidrográficas”***.

## Miércoles 20 de mayo

- Debate Control Político. Citación al señor Director General del Departamento Nacional de Planeación - DNP, doctor LUIS ALBERTO RODRIGUEZ OSPINO, a la señora Ministra de Minas y Energía, doctora MARIA FERNANDA SUAREZ LONDOÑO, al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA, teniendo en cuenta que los recursos del Sistema General de Regalías han estado por años en ejecuciones bajas y según la Contraloría General de la República, los hallazgos realizados en las últimas auditorias, ascienden alrededor de medio billón de pesos para el año 2019, se hace necesario realizar control político a las entidades encargadas del Sistema General de Regalías.

Se invita al señor Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, doctor CARLOS CAMARGO ASSIS, al señor Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios, doctor GILBERTO TORO GIRALDO, al señor Contralor General de la República, doctor CARLOS FELIPE CORDOBA LARRARTE, al señor Procurador General de la Nación, doctor FERNANDO CARRILLO FLOREZ y al señor Gobernador de Bolívar, doctor VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF.

## Viernes 22 de mayo

- Citación a la Comisión Cuarta de Cámara al Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Jonathan Malagón, para presentar los avances en el sector de servicios de agua potable y saneamiento básico, desarrollados a través de los decretos y resoluciones dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
- Audiencia Pública del Proyecto de Ley 276 de 2019 cámara - 068 de 2018 senado ***“por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú, y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional”***.

# SENADO

## Martes 19 de mayo

- Citación a la Comisión Tercera de Senado al Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla Barrera.

**Tema:** Medidas asumidas por el gobierno nacional para responder a la crisis creada por la pandemia.

## Movimiento Agenda Legislativa Semana del 11 al 15 de mayo

- Aprobado en segundo debate (segunda vuelta) con modificaciones el Proyecto de Acto Legislativo 23 de 2019 Senado 182 de 2019 Cámara ***"Por el cual se modifica el artículo 325 de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones"***. (Región Metropolitana de la Sabana).